



Facultad de Ciencias de la Ingeniería
Escuela de Ingeniería Civil Industrial

INSTRUCTIVO PARA REALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

ICIV297 – PRACTICA PROFESIONAL		
Responsable	Actividad	Plazo
Estudiante	<p>Contacta una organización donde desarrollará la práctica profesional y se comunica con la dirección de escuela (escuelaici@uach.cl), a fin de solicitar aceptación de la organización por parte de la dirección de escuela y verificar el cumplimiento (8 primeros semestres aprobados) de requisitos para la realización de la práctica profesional.</p> <p>Si la organización no cumple con las condiciones, debe contactar otra organización donde desarrollar la práctica.</p>	Previo al inicio de la práctica.
Dirección de escuela	Emite la Carta de presentación a la práctica profesional del estudiante a la empresa e incluye el Perfil de la práctica profesional.	Previo al inicio de la práctica.
Empresa	Emite comunicación de aceptación de estudiante para el desarrollo de la práctica profesional, indicando los datos del supervisor (nombre, cargo, correo electrónico y/o número de teléfono) y fecha de inicio y finalización de la práctica.	Previo al inicio de la práctica.
Dirección de Escuela	<p>Emite seguro estudiantil.</p> <p>Emite comunicación de aceptación de práctica profesional, en la que informa indicaciones al supervisor de la empresa sobre las responsabilidades de él y del practicante. Adjunta Informe de empresa para la evaluación del estudiante por parte del supervisor.</p>	Previo al inicio de la práctica.
Profesor de la asignatura	<p>Convoca a la charla de inducción de la práctica profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de las actividades a desarrollar. • Que el estudiante vele por la entrega oportuna de la evaluación del supervisor directamente a la Escuela. • Importancia de la oportuna entrega del informe. • Pauta del informe (reglamento de práctica profesional). 	Previo al inicio de la práctica.
Estudiante	Asiste a la charla de inducción a la práctica.	Previo al inicio de la

		práctica.
Estudiante	Desarrolla la práctica profesional.	Fechas establecidas por la empresa.
Supervisor	Evalúa al estudiante y consigna el informe de empresa a la Escuela.	Fecha límite de entrega hasta un mes de iniciado el semestre.
Estudiante	Inscribe la asignatura.	Período de inscripciones.
Estudiante	Desarrolla y consigna el informe de la práctica profesional al profesor de la asignatura. El informe debe fluctuar entre 7 y 15 páginas sin incluir los anexos.	Un mes de iniciado el semestre.
Profesor de la asignatura	Califica el informe de Práctica profesional.	Durante el semestre.
Profesor de la asignatura	Coordina mecanismo difusión de los resultados de la práctica profesional a otros estudiantes u otros entes.	Previo a la culminación del semestre.
Estudiante	Presenta los resultados de su práctica profesional. Este paso corresponde a un requisito para la asignación de la calificación en el registro académico.	Previo a la culminación del semestre.